

-23-

30748

EMPRESA DE TRANSPORTE PROVINCIAL MIXTO REINA DE LAS NIEVES S.A.

Azogues, 23 de febrero del 2016

Sr.

Julio Antonio Rodríguez Ávila

ACCIONISTA DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES PROVINCIAL MIXTO REINA DE LAS NIEVES S.A.

Ciudad

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

1. La EMPRESA DE TRANSPORTES PROVINCIAL MIXTO RIENA DE LAS NIEVES S.A., con domicilio actual en el cantón Azogues, provincia del Cañar, fue constituida jurídicamente en la Notaría Tercera del Cantón Azogues, a cargo del Sr. Efraín Domínguez Calvo el 10 de Diciembre de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Diciembre del 1983, con el número 17; posteriormente, aumento su capital, su plazo de duración y reformo su estatuto mediante escritura celebrada en la Notaría Tercera del Dr. Florencio Regalado Polo el 19 de diciembre del 2007, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Azogues, el 2 de enero del 2008, con el número 1. Finalmente, reformó su objeto social y por ende su estatuto mediante escritura celebrada en la Notaría Tercera del Dr. Florencio Regalado Polo el 28 de noviembre del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de enero del 2009, con el número 1.
2. En el acta de la Junta General Ordinaria de fecha 21 de febrero del 2016 usted ha sido designado PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, para un período de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Azogues.
3. En esa virtud ejercerá su cargo todo acorde a lo que ordena el Estatuto de la Compañía.
4. Al pie de esa notificación se dignará aceptar su función conforme a derecho.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente;



Sr. Walter Fernando Calle Astudillo

GERENTE DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES PROVINCIAL
REINA DE LAS NIEVES S.A.



YO, JULIO ANTONIO RODRÍGUEZ ÁVILA, con cédula única No. .0301263901, ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES PROVINCIAL MIXTO REINA DE LAS NIEVES S.A., JURANDO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE EN BASE A LA LEY DE COMPAÑÍAS, EL ESTATUTO Y LEYES AFINES.

Atentamente,



Sr. JULIO ANTONIO RODRÍGUEZ ÁVILA

Azogues, 23 de febrero del 2016

El título que antecede, queda inscrito con
el (los) No. (s) - 23 - en el
(los) Registro (s) de Mercantil

29 Febrero 2016
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN AZOGUES
REPÚBLICA DEL ECUADOR

